



Programa de incentivos para la recuperación

¿USTED O ALGUIEN QUE USTED CONOCE CONSUME COCAÍNA, METANFETAMINAS U OTROS ESTIMULANTES?



Un tratamiento nuevo y eficaz que puede ayudarle a usted o a alguna persona que usted conozca para dejar de consumir y recuperarse del trastorno por consumo de estimulantes.

Se llama programa de incentivos para la recuperación.

- ✓ Si está inscrito en MediCal, usted puede recibir hasta \$599 en tarjetas de regalo por no consumir metanfetamina, cocaína, y otros estimulantes.
- ✓ El programa mide los cambios en el uso de estimulantes con pruebas de drogas negativas.

¿POR QUÉ UTILIZAR ESTE PROGRAMA?

Darle dinero o una tarjeta de regalo a alguien le causa el mismo sentimiento de recompensa en su cerebro que la cocaína o la metanfetamina. Esto puede ayudarles a reemplazar su consumo de estimulantes por otras recompensas.

Las investigaciones muestran muchos beneficios de tratar el uso de estimulantes con programas como éste, incluyendo:

- ✓ Reducción en el uso de estimulantes
- ✓ Reducción de los antojos por
- ✓ estimulantes

Aumento en el número de días en



¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA RECUPERACIÓN?

El programa de incentivos para la recuperación ofrece a los beneficiarios de Medi-Cal pequeñas tarjetas de regalo de hasta \$599 por no consumir metanfetamina, cocaína y otros estimulantes, medidos con pruebas de drogas negativas. Los participantes reciben recompensas por cambiar su comportamiento y reciben apoyo en su camino a la recuperación.



¿CÓMO CALIFICA USTED PARA EL PROGRAMA?

- Si está inscrito en Medi-Cal y tiene un diagnóstico de trastorno por consumo de estimulantes media o grave, usted puede utilizar este programa.

¿CUÁNTO DURA EL PROGRAMA?

- El tratamiento como paciente externo dura 24 semanas.
- Usted deberá asistir a una cita al consultorio 2 veces a la semana durante 12 semanas.
- Después usted deberá asistir a una cita al consultorio 1 vez a la semana durante 12 semanas más.



PUEDEN RECIBIR TRATAMIENTO ASISTIDO POR MEDICAMENTOS (MAT, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) U OTROS TRATAMIENTOS MIENTRAS ESTÉ EN EL PROGRAMA?

- Si tiene Medi-Cal y califica para el programa, usted puede seguir recibiendo otros tratamientos para enfermedades por abuso en el consumo de sustancias, incluyendo AT.
- Este programa no pretende reemplazar a AT para enfermedades por consumo de opioides o por consumo de alcohol.

Información:

Child & Family Center

21545 Centre Pointe Pkwy Santa Clarita, CA 91350

661-259-9439

